

INFORME MENSUAL EN FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EÓLICO "RUEDA SUR WIND 1"



Nombre de la instalación:	PE RUEDA SUR WIND 1
Provincia/s ubicación de la instalación:	ZARAGOZA
Nombre del titular:	COMPAÑÍA ENERGÉTICA ARAGONESA DE RENOVABLES S.L.
CIF del titular:	B99371239
Nombre de la empresa de vigilancia:	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO
Tipo de EIA:	ORDINARIA
Informe de FASE de:	OBRA
Periodicidad del informe según DIA:	MENSUAL
Año de seguimiento nº:	AÑO 1
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME Nº10 DEL AÑO 1
Período que recoge el informe:	MARZO

05 MAYO DE 2025

ÍNDICE

1.	OBJETO Y ALCANCE.....	3
2.	DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	3
3.	PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRA	5
3.1.	ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OBRA.....	5
3.1.1.	PROTECCIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA.....	5
3.1.2.	AGUA	7
3.1.3.	SUELOS.....	7
3.1.4.	VEGETACIÓN	9
3.1.5.	INCENDIOS.....	10
3.1.6.	RESIDUOS.....	10
3.1.7.	PAISAJE.....	12
3.1.8.	FAUNA.....	12
3.1.9.	CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS.....	13
3.1.10.	BUENAS PRÁCTICAS	14
3.1.11.	POBLACIÓN	14
3.2.	CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	15
4.	RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL	15
4.1.	VISITA 36 (04/03/2025)	16
4.2.	VISITA 37 (13/03/2025)	24
4.3.	VISITA 38 (28/03/2025)	33
4.4.	CENSO DE AVIFAUNA VISITA V10.....	43
5.	CONCLUSIONES	45
5.1.	CONCLUSIONES DE AVIFAUNA.....	48
6.	HOJA DE FIRMAS	49
	ÍNDICE DE TABLAS.....	50
	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	50
	ANEXO I: SINIESTRALIDAD DE FAUNA	50
	ANEXO II: DATOS OBSERVACIONES AVIFAUNA	51

1. OBJETO Y ALCANCE

El presente informe pretende, en primer lugar, dar cumplimiento a la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 11 de agosto de 2022, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico "RUEDA SUR WIND 1", en el término municipal de Épila (Zaragoza) promovido por "RUEDA SUR WIND 1, S.L." (cambio de titularidad de Compañía Energética Aragonesa de Renovables, S.L.) (Número de expediente INAGA 500201/01/2021/07298) apartado 3.1. "Durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores".

Así bien, en relación con la comunicación acerca de la publicación en sede electrónica de los planes de vigilancia ambiental (PVA) y normas de entrega de la documentación correspondiente a los PVA (ref. SBA/epl/asd) realizado en consonancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, legislación básica en lo que respecta al Artículo 52 "Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los informes de impacto ambiental", el presente informe pretende, en segundo lugar, dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 2 de la susodicha Ley en el cual se dictamina la realización de un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de las condiciones, o de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en la declaración de impacto ambiental.

Con todo ello, el presente informe tiene como finalidad registrar el seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante las tareas de vigilancia ambiental establecidas para el parque eólico de "RUEDA SUR WIND 1", en fase de obra. La periodicidad establecida en la DIA en el apartado 3.1. para la realización de informes de seguimiento es MENSUAL. Este periodo comprende el **mes de MARZO en el año 2025**, siendo, por tanto, **el DÉCIMO informe mensual de seguimiento realizado en el Año número 1**.

2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El parque eólico "RUEDA SUR WIND 1" está ubicado en el término municipal de Épila (Zaragoza), perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón.

El parque eólico queda distribuido en 8 aerogeneradores, con una potencia total del parque de 45 MW:

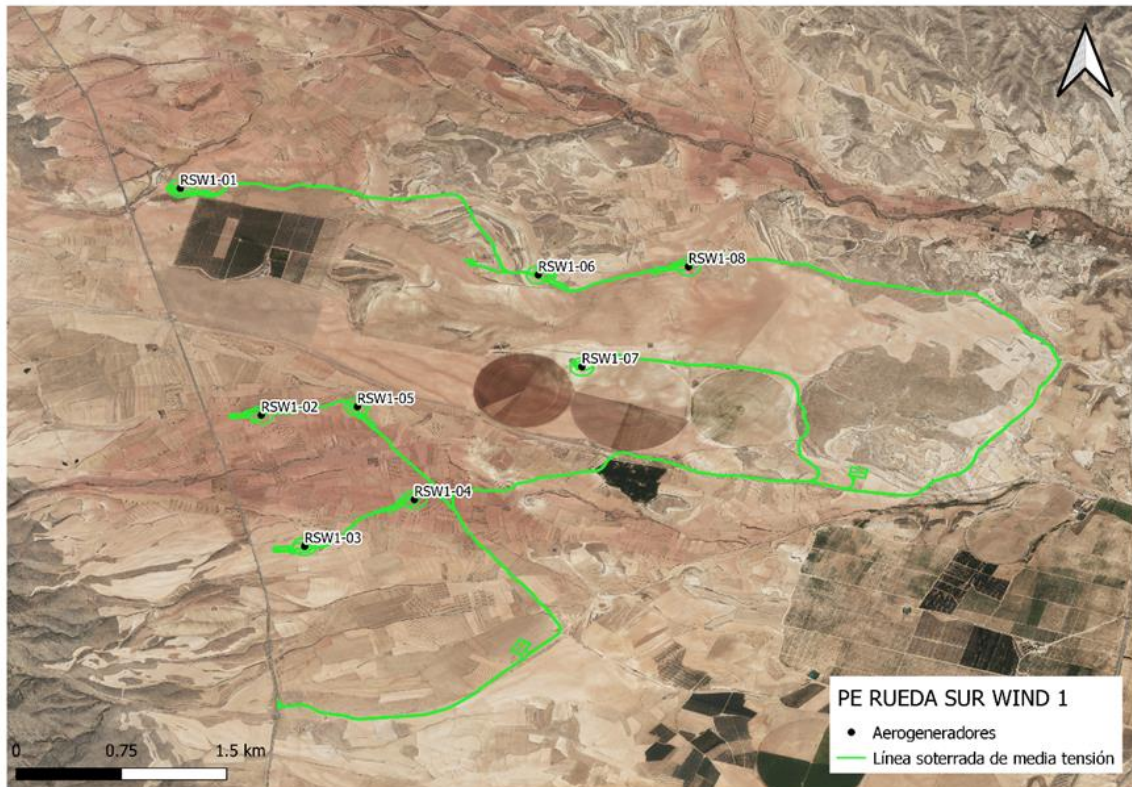


Ilustración 1. Aerogeneradores y línea soterrada de media tensión del PE “RUEDA SUR WIND 1”.

El PE “RUEDA SUR WIND 1” evacuará su energía generada en la SET “Rueda Oeste 220/30kv” mediante una red de media tensión soterrada a 30 kv. De esta, conectará mediante una línea aérea a 220 kV de unos 6 km a la “SET Pre- Rueda 220/400 kV”, que finalmente conectará con la SET Rueda de Jalón a través de una línea aérea a 400 kV de unos 0,49 km.

El acceso a la zona se realiza desde la A-121 entre las localidades de Riela y Fuendejalón, en el P.K. 25+200, a través de un camino existente.

La vegetación natural tiene carácter estepario, donde predominan el matorral estepario y terrenos agrícolas, con representación escasa de hábitats de interés comunitario prioritario 6220 “Pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales” y Hábitats de Interés Comunitario 1430 “Matorrales halonitrófilos (*Pegano-salsoletea*). Entre las especies de avifauna incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón destacan la Alondra ricotí (*Chersophilus duponti*), Cernícalo primilla (*Falco naumanni*), Aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), Milano real (*Milvus milvus*) y Grulla común (*Grus grus*), catalogadas “sensible a la alteración del hábitat”; Chova piquirroja (*Phyrrocorax phyrrocorax*), Ganga ibérica (*Pterocles alchata*), Ganga ortega (*Pterocles orientalis*) Sisón común (*Tetrax tetrax*) Alimoche común (*Neophron percnocterus*) y Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) catalogadas como “Vulnerables”. Destaca en el entorno una gran actividad de especies de avifauna principalmente en la zona norte del proyecto, junto a la ZEC ES240089 “Sierra de Nava Alta-Puerto de la Chabola”, alejadas de zonas antropizadas.

3. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRA

El Plan de Vigilancia y Seguimiento Ambiental (PVSA, en adelante) tiene por objeto general garantizar la correcta ejecución de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias previstas, así como prevenir o corregir las posibles disfunciones con relación a las medidas propuestas o a la aparición de efectos ambientales no previstos.

El seguimiento y control se dirigirá a todas aquellas superficies afectadas tras la construcción del parque eólico y que sean necesarias para la operación y mantenimiento del mismo hasta el final de su vida útil.

Este plan de vigilancia es un elemento complementario al mantenimiento general de la actuación, que incluye un control continuo del estado de conservación, evolución y grado de eficacia de los distintos elementos que lo constituyen.

Los objetivos específicos de esta vigilancia ambientales son:

- Determinar las afecciones reales y comprobar que los impactos generados nunca superen las magnitudes que figuran en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Comprobar que se respetan las medidas establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental.
- Seguimiento directo de los trabajos reflejados en el proyecto.
- Controlar que las medidas indicadas en el estudio de impacto ambiental se ejecutan correctamente.
- Comprobar la eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas y ejecutadas. Cuando tal eficacia se considere insatisfactoria, determinar las causas y establecer los remedios adecuados.
- Detectar impactos no previstos y proponer las medidas adecuadas para reducirlos, eliminarlos o compensarlos.
- Describir el tipo de informes a redactar sobre el seguimiento ambiental, así como su frecuencia y período de emisión.
- Informar en tiempo y forma a las administraciones afectadas de acuerdo con las resoluciones administrativas

3.1. ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OBRA

3.1.1. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA

3.1.1.1. Polvo

OBJETIVO: Reducir emisiones de polvo.

ACTUACIONES:

- Baldeo de pistas y zonas de acopios en condiciones meteorológicas desfavorables.
- Se humectarán los viales de tierra afectados por las obras
- Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.
- Los camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos con lonas o similar mientras circula.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.2. Iluminación

OBJETIVO: Minimizar la contaminación lumínica.

ACTUACIONES:

- Se instalará un sistema de iluminación Dual Media NMedia C. Es decir, durante el día y el crepúsculo, la iluminación será de mediana intensidad tipo A (luz de color blanco, con destellos) y durante la noche, la iluminación será de mediana intensidad tipo C (luz de color rojo, fija).
- El señalamiento de la torre de medición, en caso de que se requiera, se realizará igualmente mediante un sistema de iluminación Dual Media NMedia C.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.3. Ruido

OBJETIVO: Reducir las emisiones de ruido.

ACTUACIONES:

- Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.
- Se evitará la realización de obras o movimientos de maquinaria fuera del periodo diurno (23h - 07h).
- Se agilizarán las obras en las inmediaciones de núcleos de población.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.4. Gases y humos

OBJETIVO: Controlar las emisiones de gases y humos

ACTUACIONES:

- La maquinaria implicada en la obra deberá disponer del certificado CE de correcto nivel de emisión de ruido y de gases contaminantes y del Certificado de Inspección Técnica de Vehículos en orden.

- La maquinaria deberá permanecer apagada siempre que sea posible.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.2. AGUA

3.1.2.1. Protección de la red hidrológica

OBJETIVO: Control de la afección a la red hidrológica local

ACTUACIONES:

- El proyecto respetará las balsas y los cauces de aguas temporales existentes y, en general, la red hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las obras.
- Las zanjas, cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas el menor tiempo posible.
- Los acopios de materiales no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas de canales periféricos de evacuación de pluviales.
- En caso de generarse aguas residuales, deberán de ser tratadas conforme los estándares de calidad fijados en la normativa.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.2.2. Red de drenaje superficial

OBJETIVO: Prevenir las afecciones a la red de drenaje superficial

ACTUACIONES

- Las zanjas, cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas en menor tiempo posible, para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.
- Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.
- No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales.
- Si se detectaran puntos con acumulación de agua se instalarán canalizaciones provisionales que permitan su evacuación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.3. SUELOS

3.1.3.1. Erosión y compactación

OBJETIVOS: Prevenir la compactación y erosión de los suelos

ACTUACIONES:

- Descompactación del terreno mediante subsolado y/o arado en aquellas zonas de tránsito de maquinaria que no vayan a ser ocupadas por elementos permanentes del proyecto.
- Se adaptará el proyecto al máximo a los terrenos evitando las zonas de pendiente para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión.
- Una vez finalizada la obra se realizará una regularización del terreno evitando formas aristas y rectas y una descompactación de las superficies compactadas que no vayan a tener uso durante la fase de explotación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.3.2. Gestión de tierras

OBJETIVO: Realizar una correcta gestión de las tierras vegetales y sobrantes

ACTUACIONES:

- El Proyecto procurará la compensación final de tierras y garantizará una correcta gestión de las tierras retiradas y destino final.
- La retirada de la tierra vegetal se realizará en unos 20- 25 cm de profundidad acopiada en caballones trapezoidales de no más de 1 m de altura para su adecuada conservación hasta la rehabilitación del terreno degradado.
- En ningún caso, a tierra vegetal deberá mezclarse con los materiales extraídos para la realización de los trabajos.
- Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.
- Los acopios de tierras inertes y suelos permanecerán almacenados el menor período de tiempo posible para que no se pierdan por acción de la lluvia o el viento.
- Se ocuparán las mínimas superficies necesarias.
- Los movimientos de tierra se restringirán durante las obras a los mínimos necesarios.
- Todos los sobrantes de excavación que no tengan uso durante la obra serán trasladados a vertedero autorizado.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.3.3. Alteración del suelo

OBJETIVO: Evaluar la y minimizar las afecciones que se puedan generar al suelo.

ACTUACIONES:

- Los terrenos afectados serán convenientemente restaurados utilizando para ello especies autóctonas

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.4. VEGETACIÓN

3.1.4.1. Afección a vegetación natural

OBJETIVO: Minimizar cualitativa y cuantitativamente las afecciones a la vegetación natural del área de actuación.

ACTUACIONES

- No se instalarán zonas de acopio o vertido de materiales, parques de maquinaria, instalaciones auxiliares, escombreras, etc. en zonas con vegetación natural.
- Los nuevos viales deberán ajustarse a los tramos de caminos existentes con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, la afección a vegetación natural.
- Se deberán evitar las zonas de mayor pendiente, ejecutando drenajes transversales para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión, facilitando la salida de las aguas hacia los cauces existentes.
- Se minimizará la ocupación y alteración de vegetación natural y hábitat por las zanjas, vías de acceso y caminos interiores utilizando, en la medida de lo posible, los ya existentes.
- La circulación de vehículos y maquinaria en el parque, tanto en la fase de obra como en la de funcionamiento, se restringirá a las vías y las zonas acondicionadas para ello. No se circulará "campo a través".
- No se realizarán desbroces fuera de las áreas estrictamente ocupadas por las obras.
- Se evitará afectar a vegetación natural con las instalaciones accesorias de la obra seleccionando áreas cultivadas, caminos o calvas de vegetación claramente visibles para su ubicación.
- La circulación de vehículos se restringirá los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.4.2. Restauración y compensación de vegetación natural

OBJETIVO: Restaurar y compensar las zonas de vegetación natural afectadas por las obras.

ACTUACIONES:

- Se restaurarán todas aquellas zonas afectadas y que no sean necesarias en las tareas de mantenimiento de las instalaciones eólicas utilizando para ello especies autóctonas.
- La superficie afectada de los HIC, prioritarios o no, deberá ser restaurada o compensada.
- Los alterados de forma temporal deberán ser restaurados en las mismas superficies en las que se produjo la degradación mediante la preparación o acondicionamiento del suelo e implantación de vegetación con la misma composición específica, proporción de especies, densidad etc.

- Las superficies de HIC y de vegetación natural de interés sean afectadas de forma permanente por ocupación de las instalaciones, se procederá a la compensación en otros terrenos de la superficie detráida.
- La compensación se realizará implantando el mismo tipo de vegetación existente en un área que se encuentre próxima a aquélla en la que se produjo la pérdida, y al menos en una superficie idéntica a la que resulte finalmente afectada de manera permanente.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.5. INCENDIOS

3.1.5.1. Mitigación de incendios

OBJETIVO: Prevenir cualquier tipo de incendio

ACTUACIONES:

- Los materiales vegetales restos de podas y desbroces no serán abandonados en la zona de obras, serán triturados e incorporados a los suelos.
- No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.
- Se dispondrá de medios de extinción de incendios.
- Se establecerán procedimientos de actuación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6. RESIDUOS

3.1.6.1. Gestión de residuos no peligrosos

OBJETIVOS: Gestionar los residuos no peligrosos que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

ACTUACIONES:

- Los residuos serán almacenados y adecuadamente clasificados en zonas habilitadas y debidamente señalizadas, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.
- Cada tipo de residuo será objeto de un adecuado tratamiento por parte de un gestor autorizado, primando la valorización y el reciclado ante la eliminación o el vertedero.
- En la gestión de los residuos de construcción y demolición, se deberán cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón.
- Se priorizará la valorización de los residuos generados frente a su eliminación.
- Se dispondrán zonas para el depósito de residuos.
- Si tras la finalización de las obras existiese material sobrante de las excavaciones, será retirado y depositado en lugar autorizado por el órgano competente.

- No se abandonarán basuras en el entorno de la obra.
- Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.
- Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6.2. Gestión de residuos vegetales

OBJETIVOS: Gestionar los residuos vegetales que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

ACTUACIONES:

- En ningún caso se podrán abandonar, enterrar o quemar residuos de ningún tipo en la obra.
- Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6.3. Gestión de residuos peligrosos

OBJETIVO: Gestionar los residuos peligrosos y vertidos que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

ACTUACIONES:

- Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.
- No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales.
- Los residuos peligrosos habrán de ser entregados a gestor autorizado por el Gobierno de Aragón.
- Se mantendrá un correcto estado de revisión de la maquinaria y vehículos implicados en la obra.
- Cualquier reparación y manipulación que puedan dar lugar a situaciones de emergencia en cuanto a generación y vertido accidental de residuos peligrosos se realizará en talleres ajenos a la obra.
- El transporte de los residuos deberá contar con todas las garantías, realizarse con vehículos adecuados y con la pertinente autorización de transportista homologado de residuos peligrosos.

- Se dispondrá de material absorbente para derrames de vertidos peligrosos.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.7. PAISAJE

3.1.7.1. Restauración del paisaje

OBJETIVOS: Restaurar el paisaje tras la finalización de las obras.

ACTUACIONES:

- Ejecución de actuaciones de restauración y revegetación, ajustándose al Plan de Restauración.
- Se reparará la zona, una vez finalizadas las obras, para la retirada de cualquier resto abandonado.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.7.2. Reducción del impacto visual

OBJETIVO: Reducir el impacto visual de las infraestructuras asociadas al proyecto.

ACTUACIONES:

- Las construcciones temporales serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas.
- Las construcciones temporales de la obra se retirarán en cuanto acabe la obra, así como cualquier otro elemento que llame la atención.
- Se perfilará el acabado de las alteraciones del relieve para conferirles un aspecto lo más natural posible.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.8. FAUNA

3.1.8.1. Medidas anticolidión

OBJETIVO: Evitar y minimizar los riesgos de colisión sobre las especies de avifauna.

ACTUACIONES:

- Una vez se obtengan los resultados de los estudios de avifauna y quirópteros se valorarán las posiciones de los aerogeneradores y en caso de detección de posiciones con alto riesgo se modificarán o propondrán medidas cautelares para minimizar el riesgo.
- Se incluirán medidas de innovación e investigación en relación a la prevención y vigilancia de la colisión de aves que incluirán el seguimiento de aerogeneradores mediante sistemas de visión artificial y la instalación de sensores de disuasión y/o parada en posiciones óptimas que permitan evitar la colisión de aves en vuelo con los aerogeneradores y la señalización de las palas

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.8.2. Abandono de cadáveres

OBJETIVOS: Evitar el abandono de cadáveres en el entorno para reducir el efecto llamada de especies necrófagas.

ACTUACIONES:

- Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno del parque eólico, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras.
- A este respecto, se observarán especialmente los entornos de las granjas, zanjas y balsas de agua existentes por ser las zonas con mayor probabilidad de presencia de cadáveres de animales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.8.3. Censos de avifauna

OBJETIVOS: Llevar a cabo un seguimiento de la modificación de comportamientos o desplazamientos de la avifauna existente en el ámbito del parque eólico.

ACTUACIONES

- Se realizarán censos periódicos tanto en el parque eólico como en su entorno, mediante la realización de transectos y puntos de observación, donde se apuntarán todas las aves vistas y/o escuchadas.

PERIODICIDAD: MENSUAL

3.1.9. CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS

3.1.9.1. Conservación y mantenimiento Balsete de Cavizgordo

OBJETIVOS: Conservación y mantenimiento del Balsete para el empleo de avifauna esteparia.

ACTUACIONES:

Se establecerá un plan de conservación y mantenimiento del Balsete de Cavizgordo que permita el empleo del citado punto de agua por parte de la avifauna esteparia.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.9.2. Medidas para favorecer la avifauna esteparia

OBJETIVO: Mejorar el hábitat para favorecer a la avifauna esteparia del entorno.

ACTUACIONES:

- Desarrollo de prácticas agrícolas beneficiosas para las aves esteparias, mediante la entrega de terrenos en abandono o con cultivos de secano compatibles con la

conservación de las citadas aves esteparias en una superficie nunca inferior a las 16,3 has

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LA OBRA

3.1.10. BUENAS PRÁCTICAS

OBJETIVOS: Garantizar la no perturbación y el cumplimiento del manual de buenas prácticas ambientales durante las obras.

ACTUACIONES:

- Se deberá garantizar que la actuación proyectada no altere el tránsito ganadero ni impida sus demás usos legales o complementarios, especiales o ecológicos, evitando causar cualquier tipo de daño ambiental.
- El promotor habrá de respetar las buenas prácticas ambientales para la realización del proyecto, pudiendo servir de orientación los «Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales», que se encuentran publicados en la página web de este Ministerio, para cada una de las actuaciones previstas.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.11. POBLACIÓN

3.1.11.1. Reposición de servidumbres

OBJETIVOS: Garantizar una buena reposición e integridad de las servidumbres locales.

ACTUACIONES:

- Se adoptarán las medidas oportunas para mantener la permeabilidad de la vía pecuaria, garantizando la continuidad de ésta.
- En el caso de deterioro de cualquier otra infraestructura o instalación preexistente deberá restituirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.
- Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas.

PERIODICIDAD:

3.1.11.2. Protección de la población local

OBJETIVO: Correcta reposición de los caminos y servicios que existan previos a la construcción de este proyecto y proteger a la población local

ACTUACIONES:

- Se señalará adecuadamente la salida de camiones de zona de obras.
- Se señalará convenientemente la zona de obras y se advertirá de los riesgos para el personal ajeno a la misma.
- Poner en conocimiento de las autoridades los cortes de tráfico previstos para que puedan ser programados y controlados.

- Siempre que sea posible se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganaderos.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.2. CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Para ejecución de las actuaciones vigilancia ambiental en fase de obra del parque eólico de "RUEDA SUR WIND1", se ha establecido una periodicidad de seguimiento semanal. Las labores de vigilancia se han realizado entre las 8:00 h de la mañana y las 14:00 h del medio día.

En el presente documento se incluyen las visitas semanales realizadas en el mes de marzo, no habiendo sido necesario realizar ninguna visita extraordinaria, sin embargo, la visita planificada para la semana del 17/03/2025 al 21/03/ no pudo realizarse por inclemencias meteorológicas que complicaron tanto el acceso a la obra como la circulación por los viales en construcción. Por la seguridad de los técnicos y demás trabajadores de la obra se decidió omitir esta vista.

Se expone a continuación, la relación de visitas mensuales establecidas:

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental.

PROYECTO:		PE RUEDA SUR WIND 1
Actuación realizada:	Vigilancia ambiental en obra	
Persona que realiza la actuación:	Pablo García	
Número de visitas totales realizadas:	3	
Visita 36	04/03/2025	
Visita 37	13/03/2025	
Visita 38	28/03/2025	
Fecha de realización del informe:	05/05/2025	

4. RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL

En los siguientes puntos se muestran las tablas con las actuaciones llevadas a cabo en cada visita realizada durante el mes de MARZO de 2025.

4.1. VISITA 36 (04/03/2025)

En la siguiente tabla se muestran las actuaciones realizadas durante la visita 36:

Tabla 2. Actuaciones realizadas durante la visita N°36

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
ATMÓSFERA	Ruido: cumplimiento normativo Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	Limitación velocidad Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	Trabajos diurnos Se evitará la realización de obras o movimientos de maquinaria fuera del periodo diurno (23h - 07h).	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	Prevención afectación drenaje superficial Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Jalonamiento previo a obras	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	Con carácter previo a los trabajos, se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras, de forma que queden sus límites perfectamente definidos.			
SUELOS	Retirada tierra vegetal Retirada de la tierra vegetal se realizará en unos 20- 25 cm de profundidad acopiada en caballones trapezoidales de no más de 1 m de altura para su adecuada conservación hasta la rehabilitación del terreno degradado.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Acopio tierra vegetal La tierra vegetal no deberá mezclarse con los materiales extraídos para la realización de los trabajos.	X		Sin irregularidades al respecto. La tierra vegetal se acopia separada de materiales inertes.
SUELOS	Minimizar afección suelos ocupación Se ocuparán las mínimas superficies necesarias.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Ocupación mínima, movimientos de tierra y compensación Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.	X		Sin irregularidades al respecto. Los sobrantes de excavación acopiados en las plataformas se usan para la compensación de superficie de las plataformas.
SUELOS	Acopio de tierras tiempo mínimo Los acopios de tierras inertes y suelos permanecerán almacenados el menor período de tiempo posible para que no se	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	pierdan por acción de la lluvia o el viento.			
RESIDUOS	<p>Correcto almacenado y clasificado de los residuos: punto limpio</p> <p>Los residuos serán almacenados y adecuadamente clasificados en zonas habilitadas y debidamente señalizadas, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.</p>		X	Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS	<p>Aguas residuales</p> <p>Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS	<p>Prevención contaminación</p> <p>Se mantendrá un correcto estado de revisión de la maquinaria y vehículos implicados en la obra.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS	<p>Vertidos y calidad de cauces</p> <p>No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS	<p>Limpieza de hormigón</p> <p>Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.</p>		X	Por parte de IBERSYD se avisó de la presencia de manchas de hormigón en la plataforma 08.
RESIDUOS	<p>Basura en obra</p> <p>No se abandonarán basuras en el entorno de la obra.</p>		X	Se han encontrado residuos plásticos en los viales de la zona sur.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
VEGETACIÓN	<p>Prevención afectación vegetación natural: zonas de acopio</p> <p>No se instalarán zonas de acopio o vertido de materiales, parques de maquinaria, instalaciones auxiliares, escombreras, etc. en zonas con vegetación natural</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Prevención afectación vegetación natural: creación de viales</p> <p>Los nuevos viales deberán ajustarse a los tramos de caminos existentes con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, la afección a vegetación natural.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se usan los viales existentes y los restaurados a tal efecto.
VEGETACIÓN	<p>Utilización de viales existentes</p> <p>Se minimizará la ocupación y alteración de vegetación natural y hábitat por las zanjas, vías de acceso y caminos interiores utilizando, en la medida de lo posible, los ya existentes.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se usan viales existentes y aquellos de nueva apertura que fueron autorizados y planificados.
VEGETACIÓN	<p>Circulación sin afectación al medio natural</p> <p>La circulación de vehículos y maquinaria en el parque, tanto en la fase de obra como en la de funcionamiento, se restringirá a las vías y las zonas acondicionadas para ello. No se circulará "campo a través".</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Desbroces</p> <p>No se realizarán desbroces fuera de las áreas estrictamente ocupadas por las obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
VEGETACIÓN	<p>Restricción circulación vehículos</p> <p>La circulación de vehículos se restringirá los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
PAISAJE	<p>Color construcciones temporales</p> <p>Las construcciones temporales serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>Se dispondrá de medios de extinción de incendios.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se dispone de medios de extinción.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>Se establecerán procedimientos de actuación.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	<p>Abandono de cadáveres</p> <p>Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno del parque eólico, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	<p>Abandono de cadáveres</p> <p>Se observarán especialmente los entornos de las granjas, zanjas y</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	balsas de agua existentes por ser las zonas con mayor probabilidad de presencia de cadáveres de animales.			
BUENAS PRÁCTICAS	<p>Garantizar la no perturbación</p> <p>Se deberá garantizar que la actuación proyectada no altere el tránsito ganadero ni impida sus demás usos legales o complementarios, especiales o ecológicos, evitando causar cualquier tipo de daño ambiental.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
BUENAS PRÁCTICAS	<p>Garantizar cumplimiento manual buenas prácticas</p> <p>El promotor habrá de respetar las buenas prácticas ambientales para la realización del proyecto, pudiendo servir de orientación los «Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales», que se encuentran publicados en la página web de este Ministerio, para cada una de las actuaciones previstas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	<p>Mantener la permeabilidad de la vía pecuaria</p> <p>Se adoptarán las medidas oportunas para mantener la permeabilidad de la vía pecuaria, garantizando la continuidad de ésta.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	<p>Restitución calidad infraestructuras</p> <p>En el caso de deterioro de cualquier otra infraestructura o instalación preexistente deberá restituirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	Integridad señales geodésicas Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas.	X		Sin irregularidades al respecto.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Señalización salida camiones Se señalizará adecuadamente la salida de camiones de zona de obras.	X		Se han colocado las señales que avisan de salida de camiones en los puntos planteados.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Señalización zona obras Se señalizará convenientemente la zona de obras y se advertirá de los riesgos para el personal ajeno a la misma.	X		Se han colocado las señales de obra en la zona del proyecto.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Evitar cortes de caminos rurales Siempre que sea posible se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganaderos.	X		Sin irregularidades al respecto.



Ilustración 2. Residuos plásticos dispersos próximos a los viales en la zona sur.



Ilustración 3. Residuos derivados de la limpieza de hormigón en la plataforma 08.

4.2. VISITA 37 (13/03/2025)

En la siguiente tabla se muestran las actuaciones realizadas durante la visita 37:

Tabla 3. Actuaciones realizadas en la visita N°37.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
ATMÓSFERA	<p>Ruido: cumplimiento normativo</p> <p>Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	<p>Limitación velocidad</p> <p>Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	<p>Trabajos diurnos</p> <p>Se evitará la realización de obras o movimientos de maquinaria fuera del periodo diurno (23h - 07h).</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	<p>Prevención afectación drenaje superficial</p> <p>Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	<p>Protección de la red hidrológica</p> <p>El proyecto respetará las balsas y los cauces de aguas temporales existentes y, en general, la red</p>		X	El acceso a la plataforma 03 afecta al desagüe natural de un barranco, lo que podría generar fuertes erosiones y

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las obras.			desplazamientos de tierra en el vial y campos adyacentes.
SUELOS	Jalonamiento previo a obras Con carácter previo a los trabajos, se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras, de forma que queden sus límites perfectamente definidos.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Retirada tierra vegetal Retirada de la tierra vegetal se realizará en unos 20- 25 cm de profundidad acopiada en caballones trapezoidales de no más de 1 m de altura para su adecuada conservación hasta la rehabilitación del terreno degradado.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Acopio tierra vegetal La tierra vegetal no deberá mezclarse con los materiales extraídos para la realización de los trabajos.	X		Sin irregularidades al respecto. La tierra vegetal se acopia separada de materiales inertes.
SUELOS	Minimizar afección suelos ocupación Se ocuparán las mínimas superficies necesarias.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Ocupación mínima, movimientos de tierra y compensación Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
SUELOS	<p>Acopio de tierras tiempo mínimo</p> <p>Los acopios de tierras inertes y suelos permanecerán almacenados el menor período de tiempo posible para que no se pierdan por acción de la lluvia o el viento.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se observan algunas plataformas sin sobrantes de excavación.
SUELOS	<p>Zanjas, excavaciones y erosión</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se continúa con la apertura y relleno de zanjas para la LSMT y la apertura de zanjas para las cunetas.
RESIDUOS	<p>Correcto almacenado y clasificado de los residuos: punto limpio</p> <p>Los residuos serán almacenados y adecuadamente clasificados en zonas habilitadas y debidamente señalizadas, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS	<p>Aguas residuales</p> <p>Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se ubican baños químicos.
RESIDUOS	<p>Prevención contaminación</p> <p>Se mantendrá un correcto estado de revisión de la maquinaria y vehículos implicados en la obra.</p>		X	En la zona de estacionamiento de maquinaria del campsite se han observado manchas de vertidos sobre el suelo. Se recomienda estacionar las máquinas sobre lonas impermeables.
RESIDUOS	<p>Vertidos y calidad de cauces</p> <p>No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de</p>		X	Se han observado aerosoles sobre tierra vegetal en la plataforma 04 y en el vial de acceso de la plataforma 02.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	la calidad de las aguas superficiales			También se han visto bidones llenos de aceite usado acopiados directamente sobre el suelo sin plástico impermeable que evite la infiltración del vertido en caso de fuga.
RESIDUOS	Limpieza de hormigón Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.	X		Sin irregularidades al respecto. Se retiro el vertido de hormigón mencionado en la anterior visita.
RESIDUOS	Basura en obra No se abandonarán basuras en el entorno de la obra.		X	Se observan pequeños acopios de residuos, principalmente de madera y plástico (balizaje caído).
VEGETACIÓN	Prevención afectación vegetación natural: zonas de acopio No se instalarán zonas de acopio o vertido de materiales, parques de maquinaria, instalaciones auxiliares, escombreras, etc. en zonas con vegetación natura	X		Sin irregularidades al respecto. Las maquinas se estacionan correctamente, aunque sin plástico protector debajo para prevenir infiltraciones al suelo por fugas de vertidos.
VEGETACIÓN	Prevención afectación vegetación natural: creación de viales Los nuevos viales deberán ajustarse a los tramos de caminos existentes con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, la afección a vegetación natural.	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	Utilización de viales existentes Se minimizará la ocupación y alteración de vegetación natural y hábitat por las zanjas, vías de acceso y caminos interiores utilizando, en la medida de lo posible, los ya existentes.	X		Sin irregularidades al respecto. Se usan viales existentes y aquellos de nueva apertura que fueron autorizados y planificados.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
VEGETACIÓN	<p>Circulación sin afectación al medio natural</p> <p>La circulación de vehículos y maquinaria en el parque, tanto en la fase de obra como en la de funcionamiento, se restringirá a las vías y las zonas acondicionadas para ello. No se circulará "campo a través".</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Desbroces</p> <p>No se realizarán desbroces fuera de las áreas estrictamente ocupadas por las obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Restricción circulación vehículos</p> <p>La circulación de vehículos se restringirá los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
PAISAJE	<p>Color construcciones temporales</p> <p>Las construcciones temporales serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>Se dispondrá de medios de extinción de incendios.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se dispone de medios de extinción.
INCENDIOS	<p>Mitigación de incendios</p>	X		Los restos vegetales acopiados en plataformas y viales de verán

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado.			gestionarse antes de entrar en período crítico de incendios.
INCENDIOS	Mitigación incendios Se establecerán procedimientos de actuación.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Abandono de cadáveres Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno del parque eólico, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Abandono de cadáveres Se observarán especialmente los entornos de las granjas, zanjas y balsas de agua existentes por ser las zonas con mayor probabilidad de presencia de cadáveres de animales.	X		Sin irregularidades al respecto.
BUENAS PRÁCTICAS	Garantizar la no perturbación Se deberá garantizar que la actuación proyectada no altere el tránsito ganadero ni impida sus demás usos legales o complementarios, especiales o ecológicos, evitando causar cualquier tipo de daño ambiental.	X		Sin irregularidades al respecto.
BUENAS PRÁCTICAS	Garantizar cumplimiento manual buenas prácticas El promotor habrá de respetar las buenas prácticas ambientales para la realización del proyecto, pudiendo servir de orientación los «Manuales de Buenas	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales», que se encuentran publicados en la página web de este Ministerio, para cada una de las actuaciones previstas.			
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	Mantener la permeabilidad de la vía pecuaria Se adoptarán las medidas oportunas para mantener la permeabilidad de la vía pecuaria, garantizando la continuidad de ésta.	X		Sin irregularidades al respecto.
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	Restitución calidad infraestructuras En el caso de deterioro de cualquier otra infraestructura o instalación preexistente deberá restituirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.	X		Sin irregularidades al respecto.
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	Integridad señales geodésicas Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas.	X		Sin irregularidades al respecto.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Señalización salida camiones Se señalizará adecuadamente la salida de camiones de zona de obras.	X		Sin irregularidades al respecto. Las señales se mantienen en buen estado.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Señalización zona obras Se señalizará convenientemente la zona de obras y se advertirá de los riesgos para el personal ajeno a la misma.	X		Sin irregularidades al respecto. Las señales se mantienen en buen estado.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Evitar cortes de caminos rurales Siempre que sea posible se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganaderos.			



Ilustración 4. Tierra vegetal separada de material inerte y acopiada correctamente

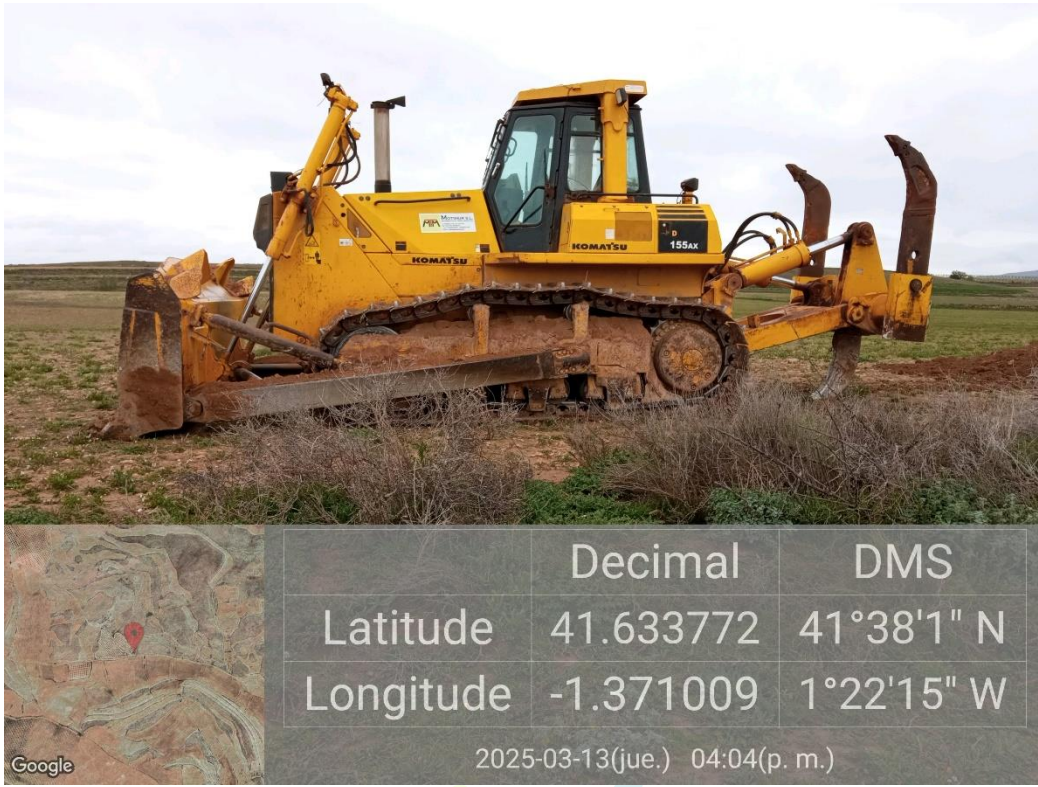


Ilustración 5. Máquina correctamente estacionada, aunque sin lona impermeable debajo.



Ilustración 6. Restos vegetales provenientes de desbroces acopiados cercanos al vial.



Ilustración 7. Vial de acceso construido atravesando el desagüe de un pequeño barranco natural..

4.3. VISITA 38 (28/03/2025)

En la siguiente tabla se muestran los datos de la visita.

Tabla 4. Actuaciones realizadas en la visita N°38.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
ATMÓSFERA	<p>Ruido: cumplimiento normativo</p> <p>Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
ATMÓSFERA	Limitación velocidad Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	Trabajos diurnos Se evitará la realización de obras o movimientos de maquinaria fuera del periodo diurno (23h - 07h).	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	Prevención afectación drenaje superficial Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	Protección de la red hidrológica El proyecto respetará las balsas y los cauces de aguas temporales existentes y, en general, la red hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las obras.		X	El acceso a la plataforma 03 afecta al desagüe natural de un barranco, lo que podría generar fuertes erosiones y desplazamientos de tierra en el vial y campos adyacentes.
SUELOS	Jalonamiento previo a obras Con carácter previo a los trabajos, se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras, de forma que queden sus límites perfectamente definidos.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Retirada tierra vegetal Retirada de la tierra vegetal se realizará en unos 20- 25 cm de profundidad acopiada en caballones trapezoidales de no	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	más de 1 m de altura para su adecuada conservación hasta la rehabilitación del terreno degradado.			
SUELOS	Acopio tierra vegetal La tierra vegetal no deberá mezclarse con los materiales extraídos para la realización de los trabajos.	X		Sin irregularidades al respecto. La tierra vegetal se acopia correctamente en las plataformas 03, 05, 02 y 08.
SUELOS	Minimizar afección suelos ocupación Se ocuparán las mínimas superficies necesarias.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Ocupación mínima, movimientos de tierra y compensación Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.	X		Sin irregularidades al respecto. Pero sí que se observan muchos sobrantes de excavación de los que se espera su gestión o reintroducción al medio
SUELOS	Acopio de tierras tiempo mínimo Los acopios de tierras inertes y suelos permanecerán almacenados el menor período de tiempo posible para que no se pierdan por acción de la lluvia o el viento.	X		Sin irregularidades al respecto. En la plataforma 4 ya se han gestionado las tierras acopiadas.
SUELOS	Zanjas, excavaciones y erosión	X		Sin irregularidades al respecto. Siguen abiertas numerosas zanjas y cunetas.
RESIDUOS	Correcto almacenado y clasificado de los residuos: punto limpio Los residuos serán almacenados y adecuadamente clasificados en zonas habilitadas y debidamente señalizadas, debiendo quedar el	X		Sin irregularidades al respecto. Se observa que en Campsite toman medidas para prevenir la dispersión de residuos ligeros.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.			
RESIDUOS	Aguas residuales Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.	X		Sin irregularidades al respecto. Se ubican baños químicos.
RESIDUOS	Prevención contaminación Se mantendrá un correcto estado de revisión de la maquinaria y vehículos implicados en la obra.	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS	Vertidos y calidad de cauces No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS	Limpieza de hormigón Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.	X		Sin irregularidades al respecto.
RESIDUOS	Basura en obra No se abandonarán basuras en el entorno de la obra.	X		Sin irregularidades al respecto. Se han realizado las batidas de limpieza necesarias para la eliminación de pequeños residuos dispersos.
VEGETACIÓN	Prevención afectación vegetación natural: zonas de acopio No se instalarán zonas de acopio o vertido de materiales, parques de maquinaria, instalaciones	X		Sin irregularidades al respecto. Las maquinas se acopian correctamente, aunque sin plástico protector debajo para prevenir infiltraciones al suelo por fugas de vertidos.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	auxiliares, escombreras, etc. en zonas con vegetación natural			
VEGETACIÓN	<p>Prevención afectación vegetación natural: creación de viales</p> <p>Los nuevos viales deberán ajustarse a los tramos de caminos existentes con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, la afección a vegetación natural.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Utilización de viales existentes</p> <p>Se minimizará la ocupación y alteración de vegetación natural y hábitat por las zanjas, vías de acceso y caminos interiores utilizando, en la medida de lo posible, los ya existentes.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se usan viales existentes y aquellos de nueva apertura que fueron autorizados y planificados.
VEGETACIÓN	<p>Circulación sin afectación al medio natural</p> <p>La circulación de vehículos y maquinaria en el parque, tanto en la fase de obra como en la de funcionamiento, se restringirá a las vías y las zonas acondicionadas para ello. No se circulará "campo a través".</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Desbroces</p> <p>No se realizarán desbroces fuera de las áreas estrictamente ocupadas por las obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Restricción circulación vehículos</p> <p>La circulación de vehículos se restringirá los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
PAISAJE	<p>Color construcciones temporales</p> <p>Las construcciones temporales serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>Se dispondrá de medios de extinción de incendios.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se dispone de medios de extinción.
INCENDIOS	<p>Mitigación de incendios</p> <p>Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado.</p>		X	Se han observado acopios de tierra vegetal con restos vegetales de gran tamaño. Por parte de IBERSYD se avisa y recomienda retirar los restos vegetales con la mayor brevedad posible mediante un gestor autorizado
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>Se establecerán procedimientos de actuación.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	<p>Abandono de cadáveres</p> <p>Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno del parque eólico, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	<p>Abandono de cadáveres</p> <p>Se observarán especialmente los entornos de las granjas, zanjas y</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
	balsas de agua existentes por ser las zonas con mayor probabilidad de presencia de cadáveres de animales.			
BUENAS PRÁCTICAS	<p>Garantizar la no perturbación</p> <p>Se deberá garantizar que la actuación proyectada no altere el tránsito ganadero ni impida sus demás usos legales o complementarios, especiales o ecológicos, evitando causar cualquier tipo de daño ambiental.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
BUENAS PRÁCTICAS	<p>Garantizar cumplimiento manual buenas prácticas</p> <p>El promotor habrá de respetar las buenas prácticas ambientales para la realización del proyecto, pudiendo servir de orientación los «Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales», que se encuentran publicados en la página web de este Ministerio, para cada una de las actuaciones previstas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	<p>Mantener la permeabilidad de la vía pecuaria</p> <p>Se adoptarán las medidas oportunas para mantener la permeabilidad de la vía pecuaria, garantizando la continuidad de ésta.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	<p>Restitución calidad infraestructuras</p> <p>En el caso de deterioro de cualquier otra infraestructura o instalación preexistente deberá restituirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SI	
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	Integridad señales geodésicas Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas.	X		Sin irregularidades al respecto.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Señalización salida camiones Se señalizará adecuadamente la salida de camiones de zona de obras.	X		Sin irregularidades al respecto. Las señales se mantienen en buen estado.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Señalización zona obras Se señalizará convenientemente la zona de obras y se advertirá de los riesgos para el personal ajeno a la misma.	X		Sin irregularidades al respecto. Las señales se mantienen en buen estado.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Evitar cortes de caminos rurales Siempre que sea posible se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganaderos.	X		Sin irregularidades al respecto.



Ilustración 8. Plataforma limpia y libre de residuos tras las batidas de limpieza.





Ilustración 9. Sobrantes de excavación de la plataforma 05.



Ilustración 10. Tierra vegetal acopiada correctamente, pero con grandes restos vegetales

4.4. CENSO DE AVIFAUNA VISITA V10

En lo relativo a los **censos de avifauna** se han establecido 3 puntos y 3 transectos en la zona del proyecto de "RUEDA SUR WIND 1" de manera mensual.

Los transectos se han realizado en coche a una velocidad inferior a 20 km/h y se ha anotado cada ejemplar avistado y/o escuchado. Los puntos seleccionados se han realizado con una duración de 10 minutos de espera en la cual también se anotan todos los ejemplares avistados y/o escuchado.

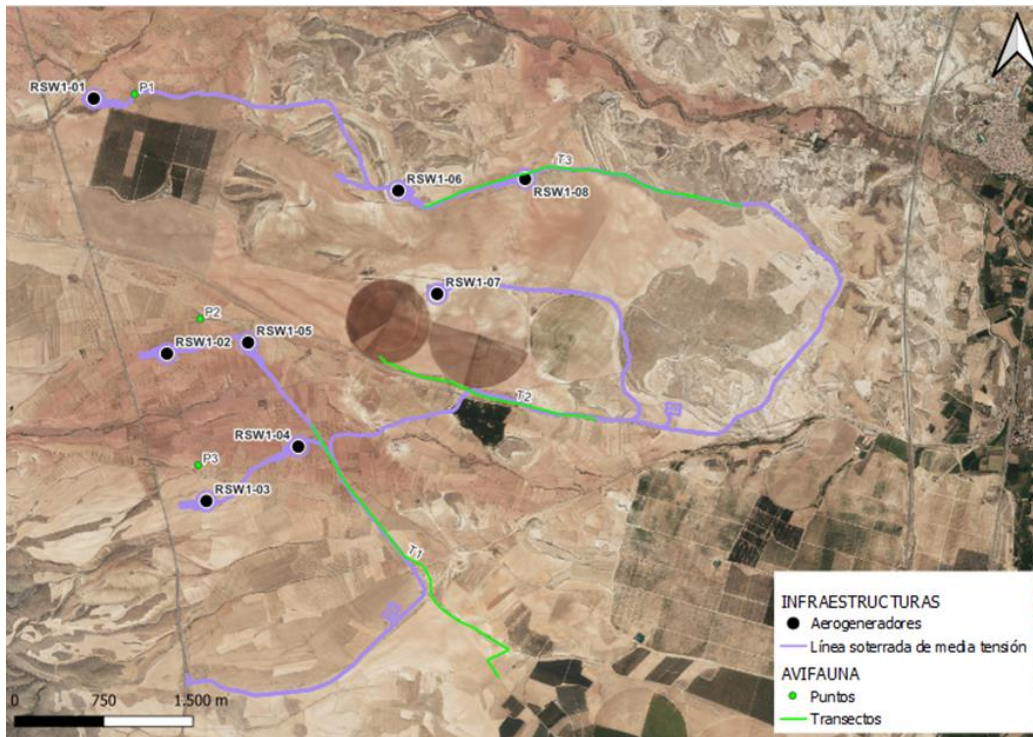


Ilustración 11. Puntos de observación y transectos para el censo de avifauna.

En el mes de marzo se ha realizado la visita V10 del censo de avifauna en los días 07/03/2025 y 13/03/2025. A continuación, se muestra un gráfico con los individuos de las especies observadas durante este los censos de este periodo:

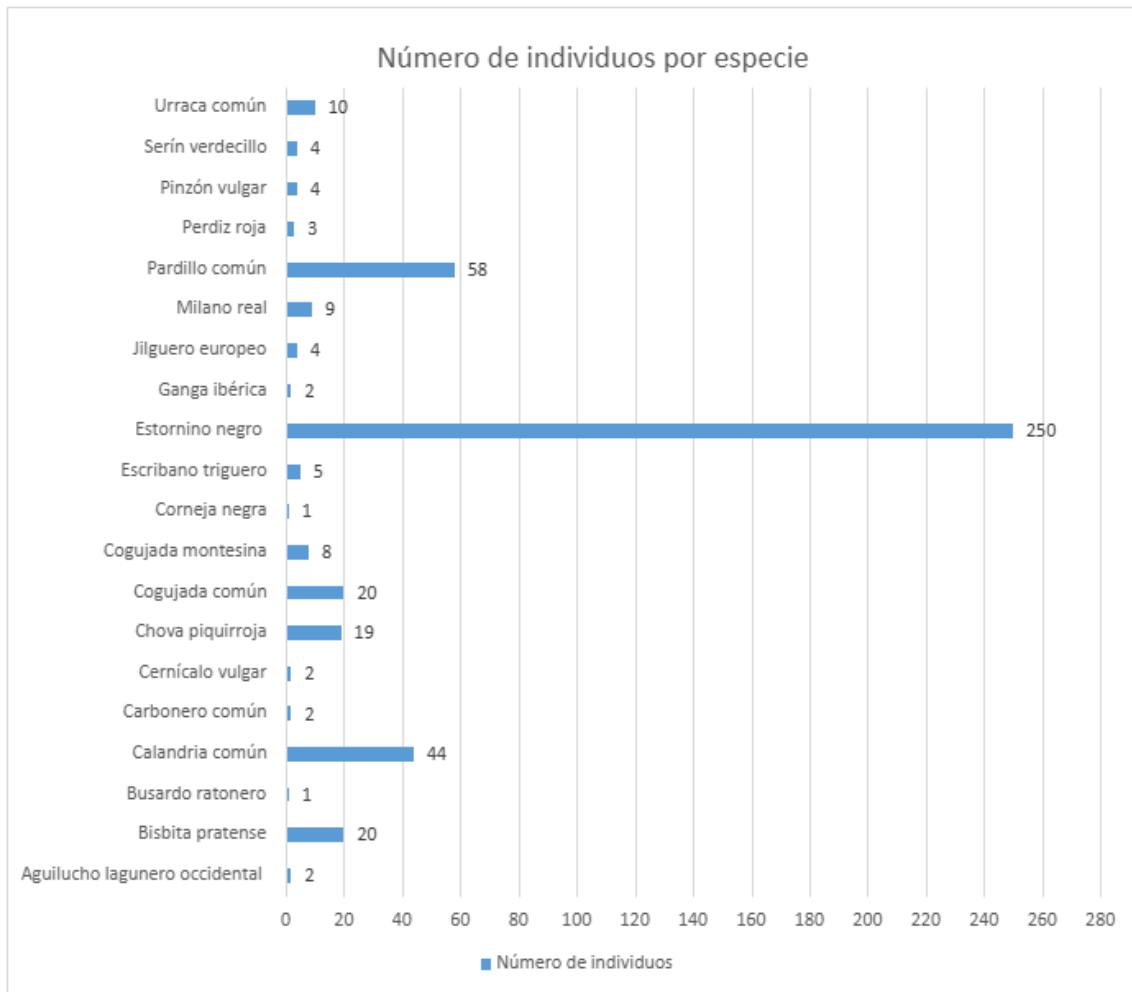


Ilustración 12. Gráfico de resultados de censos de avifauna durante el mes de marzo.

La especie más observada es el estornino negro (*Sturnus unicolor*), pues se observó un gran grupo en desplazamiento. Otras especies abundantes son aves propias de hábitats agro-esteparios y hábitats de secano como el pardillo común (*Linaria cannabina*) y la calandria común (*Melanocorypha calandra*) seguida de la cogujada común (*Galerida cristata*) y el bisbita pratense (*Anthus pratensis*).

En lo relativo a rapaces planeadoras, se han obtenido algunos datos significativos. Las observaciones de milano real (*Milvus milvus*) se han mantenido similares al mes pasado, habiéndose detectado un total de 9 ejemplares en varias zonas del proyecto. Respecto a rapaces de mediano tamaño se han observado algunos ejemplares de busardo ratonero (*Buteo buteo*). Además, se han observado también algunos individuos de rapaces de pequeño tamaño como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*).

Entre los córvidos observados, destaca la observación de un total de 19 ejemplares de chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*).

En este mes de marzo sí se han recogido datos de presencia de ganga ibérica (*Pterocles alchata*) en algunas zonas del proyecto, con un total de 2 ejemplares observados al oeste de la plataforma 2-1 desde un punto de vigilancia de para la realización de los censos mensuales.

Concluyendo en cuanto a especies relevantes presentes en la zona del proyecto, se han observado 9 ejemplares de milano real en toda la zona de emplazamiento del proyecto, 19 ejemplares de chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*) y 2 de ganga ibérica (*Pterocles alchata*). Estas tres especies están consideradas sensibles debido a que presentan una categoría de protección alta según se establece en el Libro Rojo de las Aves de España 2021 (LR21), y el nuevo DECRETO 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (CEEAA) y, además, son cada vez menos abundantes:

- Milano real (*Milvus milvus*): En Peligro (LR21 y CEEAA)
- Chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*): Casi Amenazada (LR21) y Vulnerable (CEEAA).
- Ganga ibérica (*Pterocles alchata*): Vulnerable (LR21 y CEEAA).

5. CONCLUSIONES

Del presente informe realizado para el mes de marzo se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Que se han realizado tres visitas en el mes de marzo, los días 04/03/2025 y 13/03/2025 y el 28/03/2025.
2. La visita programada para la semana del 17/03/2025 tuvo que cancelarse por inclemencias meteorológicas y el mal estado de los caminos como consecuencia.

Durante la visita 36 (04/03/2025)

1. Que, en materia de polvo:
 - a. Continúan las señales de límite de velocidad a 30 km/h
2. Que, en cuanto a **suelos**:
 - a. Se ocupa la superficie mínima posible.
 - b. Se retira la capa de tierra vegetal de las plataformas donde se realizan los movimientos de tierra y se acopia correctamente.
3. Que, en materia de **gestión de residuos**:
 - a. Se han encontrado residuos dispersos por los alrededores de la obra.
 - b. Se han encontrado plásticos destinados al uso en cunetas cerca de los viales.
 - c. Se han continuado observando vertidos y manchas provenientes de la limpieza de hormigón fuera de las balsas, en la plataforma 08.
4. Que, en materia de **vegetación**:

- a. Los materiales de obra se acopian en la campa principal, siendo terreno industrial sin afectar a vegetación natural.
- 5. Que en materia de **movimientos de tierra**:
 - a. Los sobrantes de excavación se acopian separados de las tierras vegetales.
- 6. Que en materia de **viales**:
 - a. Se delimitan los viales y se circula por los ya existentes.
 - b. Se abren nuevos viales previamente autorizados y planificados.
- 7. Que en materia de **protección a la población**:
 - a. Las señales colocadas previamente se conservan en buen estado.
- 8. Que el resto de las actuaciones han procedido de manera correcta, no habiendo detectado irregularidades.

Durante la visita 37 (13/03/2025)

- 1. Que en materia de **polvo**:
 - a. Continúan las señalizaciones de limitación de velocidad a 30 km/h.
- 2. Que, en cuanto a **suelos**:
 - a. Se ocupa la superficie mínima posible.
- 3. Que en materia de **gestión de residuos**:
 - a. En los puntos limpios del Campsite se toman medidas para prevenir la dispersión de residuos ligeros.
 - b. Se han encontrado manchas de vertidos en la zona de estacionamiento de maquinaria.
 - c. Se han encontrado pequeños acopios de residuos de plástico y madera en plataformas.
 - d. Se han encontrado restos vegetales provenientes de desbroces que deben ser gestionados pues dentro de poco comenzará la época de peligro de incendios forestales.
 - e. Se han encontrado aerosoles en el vial de acceso a la plataforma 01 y sobre la tierra vegetal acopiada en la plataforma 04.
 - f. Después de varios avisos por parte de IBERSYD se retiró el vertido de hormigón localizado en la visita N°36 en la plataforma 08.
- 4. Que, en materia de **protección de la red hidrológica**:
 - a. Se ha detectado la presencia de un desagüe natural de un pequeño barranco atravesado por un vial en el acceso a la plataforma 03.

5. Que, en materia de **vegetación**:
 - a. Los materiales de obra se acopian en la campa principal, siendo terreno industrial sin afectar a vegetación natural.
 - b. Se balizan las plataformas donde se realizan los trabajos y se mantienen en el tiempo.
6. Que en materia de **movimientos de tierra**:
 - a. Los sobrantes de excavación se acopian separados de las tierras vegetales.
7. Que en materia de **protección a la población**:
 - a. Se mantienen las señalizaciones de obra y salida de camiones y se han arreglado las que se encontraban deterioradas.
 - a. Que el resto de las actuaciones han procedido de manera correcta, no habiendo detectado irregularidades.

Durante la visita 38 (28/03/2025)

1. Que en materia de **polvo**:
 - a. Continúan las señalizaciones de limitación de velocidad a 30 km/h.
2. Que, en cuanto a **suelos**:
 - a. Se ocupa la superficie mínima posible y ya hay plataformas como la 04 sin sobrantes de excavación.
3. Que en materia de **gestión de residuos**:
 - a. En los puntos limpios del Campsite se toman medidas para prevenir la dispersión de residuos ligeros.
 - b. Se gestionaron las manchas de vertidos en la zona de estacionamiento de maquinaria.
 - c. Se han encontrado pequeños acopios de residuos de plástico y madera en plataformas.
 - d. Se han encontrado restos vegetales provenientes de desbroces que deben ser gestionados pues dentro de poco comenzará la época de peligro de incendios.
 - e. Se han encontrado aerosoles en el vial de acceso a la plataforma 02 y sobre la tierra vegetal acopiada en la plataforma 04.
4. Que, en materia de **protección de la red hidrológica**:
 - a. Se ha detectado la presencia de un cauce natural de un pequeño barranco atravesado por un vial en el acceso a la plataforma 03.
5. Que, en materia de **vegetación**:

- a. Los materiales de obra se acopian en la campa principal, siendo terreno industrial sin afectar a vegetación natural.
 - b. Se balizan las plataformas donde se realizan los trabajos y se mantienen en el tiempo.
- 6. Que en materia de **movimientos de tierra**:**
- a. Los sobrantes de excavación se acopian separados de las tierras vegetales.
 - b. En la plataforma 04 ya no se observan sobrantes de excavación.
- 7. Que en materia de **protección a la población**:**
- a. Se mantienen las señalizaciones de obra y salida de camiones y se han arreglado las que se encontraban deterioradas.
 - b. Que el resto de las actuaciones han procedido de manera correcta, no habiendo detectado irregularidades.

5.1. CONCLUSIONES DE AVIFAUNA

Durante los censos de avifauna de la visita V10:

1. La mayoría de las especies detectadas han sido aves de pequeño tamaño, ejemplares cogujada común, calandria común, pardillo común y estornino negro.
2. Que se han detectado especies de rapaces con alta categoría de protección como los 9 ejemplares de milano real.
3. Que durante este mes se ha detectado la presencia de 2 ejemplares de ganga ibérica en la zona SW del proyecto, ave esteparia con alta categoría de protección.
4. Que ha aumentado el número de ejemplares de chovas piquirrojas avistadas en la zona del proyecto.
5. Que es posible que en parcelas cercanas al proyecto críen parejas de aves esteparias como es el caso de la ganga ibérica, y que vuelvan algunos ejemplares cuando aumente la tranquilidad en la obra.
6. Que se prestará atención a la presencia de todas estas especies en futuras visitas.

6. HOJA DE FIRMAS

Fdo: **Alberto Santiago Rodríguez**

Graduado en Ciencias Ambientales

Máster en Biología y Conservación de la Biodiversidad

Nº Colegiado 345. Colegio de Ambientólogos de Madrid

Fdo: **Marcos Encabo Casao**

Graduado en Ciencias Ambientales

Técnico ambiental de campo



Responsable ambiental y social campo



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental.	15
Tabla 2. Actuaciones realizadas durante la visita N°36	16
Tabla 3. Actuaciones realizadas en la visita N°37.....	24
Tabla 4. Actuaciones realizadas en la visita N°38.....	33
Tabla 5. Datos brutos de las observaciones de avifauna realizadas durante el mes de marzo. Altura de vuelo 1 (bajo las aspas), 2 (radio de afección), 3 (sobre las aspas).	51

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Aerogeneradores y línea soterrada de media tensión del PE "RUEDA SUR WIND 1".	4
Ilustración 2. Residuos plásticos dispersos próximos a los viales en la zona sur.....	23
Ilustración 3. Residuos derivados de la limpieza de hormigón en la plataforma 08.	23
Ilustración 4. Tierra vegetal separada de material inerte y acopiada correctamente	31
Ilustración 5. Máquina correctamente estacionada, aunque sin lona impermeable debajo.	32
Ilustración 6. Restos vegetales provenientes de desbroces acopiados cercanos al vial.	32
Ilustración 7. Vial de acceso construido atravesando el desagüe de un pequeño barranco natural.. ..	33
Ilustración 8. Plataforma limpia y libre de residuos tras las batidas de limpieza.	41
Ilustración 10. Sobrantes de excavación de la plataforma 05.	42
Ilustración 11. Tierra vegetal acopiada correctamente, pero con grandes restos vegetales	42
Ilustración 12. Puntos de observación y transectos para el censo de avifauna.	43
Ilustración 13. Gráfico de resultados de censos de avifauna durante el mes de marzo.	44

ANEXO I: SINIESTRALIDAD DE FAUNA

No se ha detectado siniestralidad de fauna durante este mes.

ANEXO II: DATOS OBSERVACIONES AVIFAUNA

Tabla 5. Datos brutos de las observaciones de avifauna realizadas durante el mes de marzo. Altura de vuelo 1 (bajo las aspas), 2 (radio de afección), 3 (sobre las aspas).

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de Individuos
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Fringilla coelebs</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Corvus corone</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Carduelis carduelis</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Butteo butteo</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de Individuos
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrhcorax pyrrhcorax</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Carduelis carduelis</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pterocles alchata</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Anthus pratensis</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	13/03/2024	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Circus aeruginosus</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de Individuos
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	10
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	22
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Sturnus unicolor</i>	250
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhonorax pyrrhonorax</i>	15
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	25
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de Individuos
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	6
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza calandra</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Falco tinnunculus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Anthus pratensis</i>	19
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Serinus serinus</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	Parus major	2
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	Linaria cannabina	30
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alectoris rufa</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	Melanocorypha calandra	5

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº de Individuos
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 1	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 1 S.L.	07/03/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Falco tinnunculus</i>	1

